

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de los vehículos que se citan.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan:

Turismos «Citroën» 2 CV.
Motocicletas «Guzzi» y «Sanglas».
Ciclomotores «Motobic», «Rieju», «Gibson», «Movesa» y «Torrot».
«Land-Rover» cortos y largos.
«Seat» 1.400 familiar.
Furgón «Barreiros Tempo».
Omnibus 25 plazas «Sava Austin».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 248, donde podrán ser examinados, desde el día 2 al 25 del próximo mes de febrero, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán, una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 25 del próximo mes de febrero.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 26 de febrero, a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 29 de enero de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—577-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del canal principal Z. R. del Rumbiar entre los puntos kilométricos 22,113 y 27,188, término municipal de Andújar (Jaén).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación del canal principal Z. R. del Rumbiar, entre los puntos kilométricos 22,113 y 27,188, término municipal de Andújar (Jaén), a «Cubiertas» y «M.Z.O.V., S. A.», en la cantidad de 34.695.943 pesetas, que representa el coeficiente 0,8674 respecto al presupuesto de contrata de 39.999.934 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—877-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del obra complementaria número 7, aliviadero del embalse de la Fuensanta, término municipal de Yeste (Albacete).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del obra complementaria número 7, aliviadero del embalse de la Fuensanta, término municipal de Yeste (Albacete), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 38.435.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,839987854 respecto al presupuesto de contrata de 45.758.614 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—876-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de primer grupo de departamentos para armadores en el puerto pesquero de Marín.

En la sesión celebrada en el Pleno de esta Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, el día 28 de diciembre de 1979, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de primer grupo de departamentos para armadores en el puerto pesquero de Marín a la Entidad «Raymundo Vázquez, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de veinticuatro millones doscientas mil (24.200.000) pesetas.

Pontevedra, 31 de diciembre de 1979.—El Presidente, Manuel Freire Lino.—El Secretario, Manuel Doval Hermida.—88-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción y montaje de una grúa de pórtico de seis toneladas métricas.

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión plenaria celebrada el día 28 de diciembre de 1979, acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción y montaje de una grúa de pórtico de seis toneladas a la Empresa «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecinueve millones setecientos sesenta y tres mil (19.783.000) pesetas.

Villagarcía de Arosa, 15 de enero de 1980.—El Presidente, Miguel Piñeiro Acosta.—El Secretario en funciones, José Ramón García Briones.—1.174-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 11 de diciembre de 1979 de los contratos de obra que a continuación se indican:

1. Terminación de un Centro de EGB de ocho unidades en Aranga-La Castellana (La Coruña), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la empresa «Juan Ramírez Piñeiro», por un importe de 25.450.000 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Curtis-Estación (La Coruña), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Ramírez Piñeiro» por un importe de 68.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—1.158-E.

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 12 de diciembre de 1979, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 5 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10):

1. Reparaciones en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Codeco, S. A.», por un importe de 16.546.249 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y Escuela Hogar en Pola de Somiedo, Oviedo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de pesetas 85.399.000.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Zaragoza, barrio Miraflores, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de 54.100.000 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Tarragona, barrio San Pedro Sagedades, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «José García Riera», por un importe de 28.723.548 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Almería, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de pesetas 50.956.798.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Orense, barrio Virgen de Covadonga, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Magdalena R. Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 54.013.300.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Oviedo-Otero-Villafria, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Antonio Senén Rivera Fresno», por un importe de 55.731.361 pesetas.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vigo-Valladares, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Magdalena R. Construcciones, S. A.», por un importe de 49.109.700 pesetas.

9. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Gijón, barrio Pumarín, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Govasa, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 132.078.694.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.—1.159-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 20 de diciembre de 1979 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obras: Ampliación de cuatro aulas en el Centro de E. G. B. de Matapozuelos (Valladolid).

Importe: 9.303.899 pesetas.

Contratista: Don Julián Ortega López.

Valladolid, 20 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García.—426-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Vizcaya por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 29 de noviembre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: R. A. M. de BUP, 1979. Ampliación de ocho unidades en el Centro «San José», de Deusto, para el INB de «San Ignacio», en Bilbao.

Importe: 5.473.644 pesetas.

Contratista: «Construcciones Viden»

Bilbao, 29 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, Milagros Reyes Menchaca.—1.185-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Vizcaya por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 14 de diciembre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: R. A. M. de BUP, 1979. Ampliación de 12 unidades en el Centro «Corazón de María» para el INB de «San Adrián» en Bilbao

Importe: 9.246.930 pesetas.

Contratista: «Construcciones Panera, Sociedad Anónima».

Bilbao, 14 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Milagros Reyes Menchaca.—1.186-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anula la subasta relativa a las obras de «Caminos estabilizados y saneamiento de Villazopeque (Burgos)».

Habiendo surgido dificultades de orden administrativo en la subasta de las obras de «Caminos estabilizados y saneamiento de Villazopeque (Burgos)», cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 305, de 21 de diciembre pasado, esta Presidencia, a propuesta de la Mesa de Contratación ha resuelto, con esta fecha, declarar anulada la mencionada subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—576-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central télex de Tenerife.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto con ejecución de obra para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central télex de Tenerife, por un importe total de 119.645.500 pesetas, a satisfacer en cuatro anualidades, una primera en 1980, por 100.000 pesetas; otra segunda en 1981, por 40.000.000 de pesetas; otra tercera en 1982, por 60.000.000 de pesetas, y otra cuarta en 1983, por 19.545.500 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría e).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 25 de febrero de 1980, en el Registro General de Telecomunicación (vestíbulo, ventanillas 2 y 3) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 3 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 29 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced.—591-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Hospital del Niño Jesús por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos, instrumental, enseres y mobiliario clínico.

Número de concurso público: N.J. 02/79.
Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de febrero de 1980, para los que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Director, Angel Crespo Santillana.—615-9.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud sobre el concurso de obras en el Albergue «Ramón Laporta», de Buñol (Valencia).

En el acto de contratación mediante concurso de las obras en el Albergue «Ramón Laporta», de Buñol (Valencia), por un importe de seis millones quinientas catorce mil ochocientas treinta y cinco pesetas (6.514.835 pesetas), celebrado el pasado día 5 de diciembre de 1979, esta Mesa de Contratación tuvo a bien declarar desierta la adjudicación de dichas obras.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Presidente (ilegible).—592-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma en las instalaciones deportivas del Campo de la Juventud de Palencia.

Se convoca concurso-subasta para las obras de reforma en las instalaciones deportivas del Campo de la Juventud de Palencia, por un importe de seis millones ochocientas cuarenta y tres mil cuatrocientas setenta y dos (6.843.472) pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Instituto, calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid-8, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo autónomo.

La apertura de pliegos se celebrará el día 28 de febrero de 1980, a las once horas, en el salón de actos de este Instituto.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—589-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso-subasta para la obra de reforma y acondicionamiento de la Casa de la Juventud de Córdoba.

Se convoca concurso-subasta para la obra de reforma y acondicionamiento en la Casa de la Juventud de Córdoba, por un importe de siete millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil cien (7.445.100) pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Instituto, calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid-8, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a

partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo autónomo.

La apertura de pliegos se celebrará el día 28 de febrero de 1980, a las once horas, en el salón de actos de este Instituto.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—590-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un Albergue Juvenil de Alta Montaña en Sierra Nevada (Granada).

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un Albergue Juvenil de Alta Montaña en Sierra Nevada (Granada), por un importe de ochenta y tres millones doscientas cuatro mil novecientas treinta y una (83.204.931) pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Instituto, calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid-8, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo autónomo.

La apertura de pliegos se celebrará el día 28 de febrero de 1980, a las once horas, en el salón de actos de este Instituto.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de la calle de, número, de profesión, provincia de, con domicilio en, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—587-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso-subasta para las obras de albañilería en cocina del Campamento Juvenil «La Victoria», de Alcudia (Mallorca).

Se convoca concurso-subasta para las obras de albañilería en cocina del Campamento Juvenil «La Victoria», de Alcudia (Mallorca), por un importe de seis millones quinientas sesenta y dos mil setecientas cuarenta y siete (6.562.747) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Instituto, calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid-8, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo autónomo.

La apertura de pliegos se celebrará el día 28 de febrero de 1980, a las once horas, en el salón de actos de este Instituto.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio in-

serto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—588-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad de Extremadura sobre adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de los edificios que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicados definitivamente los servicios de limpieza de los edificios donde se encuentran ubicados los Centros adscritos a esta Universidad siguientes:

1. Pabellón de Gobierno, sito en avenida de Elvas, sin número, de Badajoz, adjudicado a la Empresa «Pacense de Limpiezas Cristolán, S. A.» (Palicrisa), por un importe de dos millones doscientas veintinueve mil doscientas treinta y seis (2.221.236) pesetas.

2. Facultad de Ciencias, Pabellón de Químicas, sito en avenida de Elvas, sin número, de Badajoz, adjudicado a la Empresa «Pacense de Limpiezas Cristolán, Sociedad Anónima» (Palicrisa), por un importe de dos millones ciento noventa y seis mil ciento cuarenta y cuatro (2.196.144) pesetas.

3. Facultad de Medicina, sito en avenida de Elvas, sin número, de Badajoz, adjudicado a la Empresa de servicios «Ruta de la Plata, S. A.», por un importe de dos millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho (2.879.868) pesetas.

4. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sito en calle Miguel Pérez Blasco, número 35, de Badajoz, adjudicado a la Empresa «Pacense de Limpiezas Cristolán, S. A.» (Palicrisa), por un importe de setecientos cincuenta y una mil quinientas sesenta (751.500) pesetas.

5. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, sito en finca «La Rosaleda», de Badajoz, adjudicado a la Empresa de servicios (Ruta de la Plata, Sociedad Anónima), por un importe de un millón setecientos trece mil cuatrocientas veinte (1.713.420) pesetas.

6. Escuela universitaria de Formación del Profesorado de EGB, sito en avenida Virgen de la Montaña, número 14, de Cáceres, adjudicado a la Empresa «Limycón, S. L.», por un importe de un millón doscientas treinta y seis mil (1.236.000) pesetas.

7. Servicios Centrales y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, sitos en calle Pizarro, número 8, de Cáceres, adjudicado a la Empresa «Limycón, S. L.», por un importe de un millón seiscientas veinte mil (1.620.000) pesetas.

8. Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, sitas en avenida de los Quijotes, sin número, de Cáceres, adjudicado a la Empresa «Limycón, S. L.», por un importe de dos millones cuatrocientas setenta y siete mil cincuenta (2.477.050) pesetas.

Badajoz, 8 de enero de 1980.—El Rector, Andrés Chordí Corbo.—904-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

En ejecución de acuerdo corporativo de 30 de noviembre de 1979, por el presente se anuncia licitación para la adquisición por concurso, con destino a los servicios médicos del Hospital de San Juan de Dios, de los siguientes artículos:

Servicio de Aparato Digestivo: Un fibrogastroscopio-colonoscopio. Un laparoscopia.

Servicio de Neurología y Neurocirugía: Un ecoencefalógrafo. Un electroencefalógrafo, 8-10 canales. Un generador Doppler. Un electromiógrafo.

Servicio de Maternología: Un cardiocógrafa.

Servicio de Cardiología y Oftalmología: Un equipo «Mingrograf-32» (electrocardiógrafo portátil de 3 canales para registro ECG). Un «Synoptophor-Synoptometer 5800-Oculus».

Las proposiciones se presentarán, de diez a doce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; y los pliegos serán abiertos al día siguiente hábil, después de transcurrido precitado plazo, en el salón de Juntas de la Corporación contratante, y hora de las doce.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor del dos por ciento (2 por 100) de su oferta, y definitiva ascendente al cuatro por ciento (4 por 100) del importe de cada pedido.

En el presupuesto ordinario provincial se ha dotado de la correspondiente consignación las adquisiciones de que se trata.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual o razón social de la Entidad que acuda al concurso), con domicilio en calle de número, enterado del anuncio del concurso para la adquisición de aparatos electro-médicos, con destino al Hospital de San Juan de Dios, publicado en el «Boletín Oficial de» número, correspondiente al día de de 1980, y habiendo examinado los pliegos de condiciones que ha de regirlos, lo acepta en todas sus partes, obligándose a suministrar los artículos y por el precio que detalla a continuación:

Igualmente se compromete a realizar la entrega de los artículos en el plazo máximo de meses a contar desde la fecha en que se notifique el pedido correspondiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiese interesar

Granada, 17 de enero de 1980.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, José Sánchez Faba.—370-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo radiológico, con telemando y accesorios, destinado al Hospital General «Princesa Sofía».

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de un equipo radiológico, con telemando y accesorios, destinado al Hospital General «Princesa Sofía».

Tipo de licitación: Dieciséis millones trescientas sesenta y ocho mil (16.368.000) pesetas.

Fianza provisional: Doscientas cuarenta y ocho mil quinientas (248.500) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación de la Diputación, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., así como del pliego de condiciones económico-administrativas para adquisición de un equipo radiológico con telemando para el Hospital General «Princesa Sofía», y conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que exprese escrita la cantidad en letra, en pesetas) y a su entrega en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

León, 18 de enero de 1980.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 477-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un pabellón para oficinas y vestuarios en el vivero de Arganda del Rey, del Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios.

Se convoca subasta para las obras de construcción de un pabellón para oficinas y vestuarios en el vivero de Arganda del Rey, del Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 8.010.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 95.053 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta. Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos de 1979, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de, se comprometo a su realización con estricta sujeción a las mismas, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—298-A

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de redes de distribución de agua y saneamiento de Canencia de la Sierra.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de redes de distribución de agua y saneamiento de Canencia de la Sierra.

Precio tipo: 3.115.953 pesetas.

Fianza provisional: 67.310 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego

de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de enero de 1980.—El Secretario.—415-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de apósitos, sueros y material desechable para la farmacia del Hospital Provincial.

1.º **Objeto de contrato:** La contratación del suministro de apósitos, sueros y material desechable para la farmacia del Hospital Provincial.

2.º **Tipo de licitación:** El licitador fijará el precio de todos y cada uno de los artículos a suministrar.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el técnico provincial; a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º **Fianzas:** La fianza provisional será de 40.000 pesetas, y la definitiva, que vendrá obligado a constituir el adjudicatario, será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7.º **Modelo de proposición:** Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 11 de enero de 1980.—El Secretario general.—290-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina tipográfica.

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición de una máquina tipográfica cilíndrica y automática, tamaño papel de 50 por 70 centímetros, o superior, y una tirada de 4.500 ejemplares a la hora.

2.º **Tipo de licitación:** No siendo posible la fijación previa del precio, los contra-

tistas en sus plicas ofertarán el importe del suministro.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el técnico provisional, a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º **Fianzas:** La fianza provisional será de 80.000 pesetas, y la definitiva, que vendrá obligado a constituir el adjudicatario, será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Modelo de proposición:** Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 21 de enero de 1980.—El Secretario general.—453-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1979, se sacan a subasta pública las obras de «refuerzo del firme de la C.ª P. número 24, de Vinebre a García, entre el punto kilométrico 0,000 y el punto kilométrico 4+475,870, y del C.V. número 999, de Vinebre a Ascó, entre el punto kilométrico 0+698,9333 y el punto kilométrico 2+000».

El tipo de licitación, a la baja, es de 11.100.000 pesetas.

La duración del contrato será de un mes, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo al plan ordinario de conservación de caminos vecinales y plan ordinario de conservación de carreteras provinciales, correspondiente al segundo semestre de 1979.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente, estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 198.000 pesetas. La fianza definitiva será del 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100 por la cantidad que supere el millón,

sin sobrepasar a la de cinco millones; el 3 por 100 hasta 10.000.000 millones, y el 2 por 100 sobre la cifra que rebasa 10.000.000 millones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas, en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el período de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña); enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta de las obras de «Refuerzo del firme de la C.^a P. número 24, de Vinebre a García, entre el punto kilométrico 0+000 y el punto kilométrico 4+475,670, y del C.V. número 99, de Vinebre a Ascó, entre el punto kilométrico 0+698,933 y el punto kilométrico 2+000», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dichos pliegos, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros, por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 11 de enero de 1980.—El Presidente, Francisco Cailá Mestre.—El Secretario general, Antonio Climent González.—349-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, los siguientes proyectos de obras:

1. Ampliación abastecimiento, 1.^a fase (Captación y elevación), en Moncada (PP-36/79):

Tipo a la baja: 5.704.400 pesetas.
Garantía provisional: 87.044 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

2. Ampliación distribución y saneamiento en Bonrepós (PP-91/79):

Tipo a la baja: 6.069.730 pesetas.
Garantía provisional: 90.697 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Mejora abastecimiento en Fuente La Higuera (PP-28/79):

Tipo a la baja: 8.038.635 pesetas.
Garantía provisional: 110.396 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Pavimentación camino acceso cementerio, en Ademuz (PP-269/79):

Tipo a la baja: 12.352.993 pesetas.
Garantía provisional: 153.530 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Abastecimiento de aguas, 1.^a fase (Captación, elevación y depósito), en Canet de Berenguer (PP-21/79):

Tipo a la baja: 13.035.500 pesetas.
Garantía provisional: 145.177 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

6. Ampliación abastecimiento de aguas en Bicorp (PP-58/79):

Tipo a la baja: 22.855.440 pesetas.
Garantía provisional: 194.277 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente basteados, en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (en representación de), que habita en, calle de, número, con carné de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de (especificar la clase de obra a que se licita), se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán el día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de que la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastateo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Valencia, 16 de enero de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaya (Valencia) por el que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de instalaciones en el Polideportivo Municipal.

Objeto: Obras de nuevas instalaciones en el Polideportivo Municipal.

Tipo: 7.048.048 pesetas a la baja.

Duración: Ocho meses.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Plazo de presentación de plicas: Durante los diez días siguientes a la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de terminarse el plazo de presentación de plicas, a las catorce horas en el Salón de Sesiones.

El pliego de condiciones se expone conjuntamente con el anuncio de convocatoria, subordinándose la celebración de la subasta a que no se presenten reclamaciones contra el mismo. En la Secretaría municipal puede examinarse el expediente de diez a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle o plaza número, en nombre propio (o en representación de, cuyo poder debidamente bastateado acompaña) con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de la subasta para adjudicar las obras de nuevas instalaciones en el Polideportivo Municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1980 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de de de 1980 y del pliego de condiciones, manifiesta que acepta dicho pliego y se obliga a ejecutar dichas obras por el precio de (pesetas en letra y número)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aldaya, 21 de enero de 1980.—El Alcalde.—585-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Horno (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 11 del Catálogo de los propios de esta villa:

A las doce, la de 470 pinos, con volumen aproximado de 544 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 979.200 pesetas. Precio índice, 1.224.000 pesetas. Fianza provisional, 29.376 pesetas.

A las doce quince, la de 700 pinos, con volumen aproximado de 631 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.009.600 pesetas. Precio índice, 1.262.000 pesetas. Fianza provisional, 30.288 pesetas.

A las doce treinta, la de 350 pinos, con volumen aproximado de 565 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.017.000 pesetas. Precio índice, 1.271.250 pesetas. Fianza provisional, 30.510 pesetas.

A las doce cuarenta y cinco, la de 283 pinos, con volumen aproximado de 306 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 550.800 pesetas. Precio índice, 608.500 pesetas. Fianza provisional, 16.524 pesetas.

A las trece, la de 650 pinos, con un volumen aproximado de 349 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base,

593.300 pesetas. Precio índice, 741.625 pesetas. Fianza provisional, 17.799 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance cada subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante de ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de maderas en pie y con corteza, del monte número 11 del Catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 7 de enero de 1980.—El Alcalde, Felipe Barrero.—368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de prevención y reeducación de jóvenes de la población.

Se anuncia concurso para la contratación de servicio de prevención y reeducación de jóvenes de la población.

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas anuales.

Duración: Se iniciará a partir de los siete días de su adjudicación y finalizará el 31 de diciembre de 1980 con posibilidad de prórroga.

Examen de documentos: En Secretaría General, días laborables, de diez a las trece treinta horas.

Fianzas: Provisional 32.000 pesetas y definitiva 64.000 pesetas.

Plazo para presentación de plicas: Desde el día siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, a las doce horas.

Apertura y proposiciones: Lugar: Casa Consistorial; día y hora: a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para la contratación del servicio de prevención y reeducación de jóvenes del municipio de Esplugues de Llobregat a través

de un equipo de educadores, se comprometo a llevar a cabo el servicio citado por la cantidad de pesetas anuales, ajustándose al referido pliego de cláusulas económico-administrativas y comprometiéndose a abonar al personal que emplee en dicho servicio los jornales que rigen según las disposiciones vigentes.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 18 de enero de 1980.—El Alcalde.—494-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de enero de 1980, adjudicó el concurso convocado para la contratación de los trabajos correspondientes a la actualización del régimen catastral de la contribución territorial urbana, a la Empresa «Serplan, S. A.», por los siguientes precios unitarios:

1. Por unidad de cargo resultante del Padrón en los trabajos de revisión y mecanización: 1.075 pesetas unidad.
2. Cartografía: Plano a escala 1/1.000: 2.700 pesetas Hq.
Plano a escala 1/2.000: 1.500 pesetas Hq.
Plano a escala 1/5.000: 300 pesetas Hq.
3. Por cargo modificado en la actualización posterior del fichero durante el ejercicio 1981: 1.300 pesetas unidad.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Esetado.

Esplugues de Llobregat, 18 de enero de 1980.—El Alcalde.—493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas de uniforme con destino a los Agentes de la Policía Municipal.

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes obrantes en el expediente de razón, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El suministro de las prendas de uniforme con destino a los Agentes de la Policía Municipal que fueren precisas, desde el momento de la adjudicación del concurso hasta el 31 de diciembre de 1980. Las prendas serán confeccionadas «a medida».

Tipo: No se señala tipo. En su proposición, el licitador señalará el precio unitario para cada una de las prendas objeto del concurso: Capote, guerrera, pantalón recto, gorra de Agente, gorra de Cabo y gorra de Sargento; todo en la forma señalada en el modelo de proposición.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 30.000 pesetas. La definitiva se calculará a los tipos máximos de la escala respectiva, atendido el importe total del remate de licitación y conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su caso, se constituirá fianza complementaria.

Presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

A cada proposición se unirá la documentación legal prevenida. Se acompañará el resguardo de fianza provisional.

Acto de apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, se procederá a la apertura de éstas, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Exposición: La documentación del concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento.

Calidad: Los géneros a emplear en la confección de las prendas han de ser, inexcusablemente, las siguientes:

Para los capotes: Azul tina, doble castor, 100 por 100 pura lana, hidrofugado.

Para las demás prendas: Color azul marino. Lana australiana, 60 por 100 pura lana, 40 por 100 poliéster.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones, y a todos los efectos de este concurso, en Gijón, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando (en nombre propio o en el de), bien enterado de las condiciones figuradas en los pliegos y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación del suministro de prendas de uniforme para la Policía Municipal de Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a realizar el referido suministro, con estricta sujeción a las condiciones señaladas y en los respectivos géneros, cuyas muestras se acompañan, debidamente identificadas, en los siguientes precios unitarios:

Capote: pesetas cada uno.
Guerrera: pesetas cada una.
Pantalón recto: pesetas cada uno.
Pantalón brechs: pesetas cada uno.
Gorra de Agente: pesetas cada una.
Gorra de Cabo: pesetas cada una.
Gorra de Sargento: pesetas cada una.

Son las siguientes las sastrerías que, durante el total período de vigencia del contrato, se encargarán de la confección de las prendas:

Se adjunta la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(Las proposiciones irán reintegradas con póliza de seis pesetas, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 26 de enero de 1980.—El Alcalde.—581-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en la carretera de Peruleiro-As Cruces.

Objeto y tipo de licitación: Ejecución de las obras de alcantarillado en la carretera de Peruleiro-As Cruces.

Tipo de licitación máximo: 7.062.478 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional: 141.250 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en

el de de, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de alcantarillado en la carretera de Peruleiro-As Cruces, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se compromete a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañan, obligatoriamente los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 7 de enero de 1980.—El Alcalde.—255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llíssá de Munt (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la recogida de basuras procedentes de domicilios particulares y su traslado a vertedero.

Dando cumplimiento al acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de 4 de septiembre de 1979, existiendo crédito en presupuesto y no siendo necesaria autorización superior, esta Alcaldía convoca concurso para la recogida de basuras procedentes de domicilios particulares y su traslado a vertedero, por el precio base de 1.980.000 pesetas anuales, pagaderas por dozavas partes y meses vencidos, siendo la duración del contrato de un año, prorrogable, y debiendo efectuarse el servicio de conformidad al pliego de condiciones previamente aprobado.

Para poder tomar parte en el concurso habrá que constituir previamente en la Caja de esta Corporación la fianza provisional de 50.000 pesetas. La definitiva, a constituir en forma reglamentaria, ascenderá al 5 por 100 del precio de la adjudicación.

El expediente, pliego de condiciones y cuanto tenga relación con este concurso, estará a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, en la dicha Secretaría, hasta las veinte horas del día anterior al señalado para la apertura de los sobres, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Serán de cuenta del adjudicatario del concurso el pago de todos los gastos y derechos derivados de este expediente, incluidos los anuncios del mismo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, con capacidad para contratar, enterado del anuncio inserto en el «Bo-

letín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, de fecha, y del pliego de condiciones, se comprometo a prestar el servicio de recogida de basuras del municipio de Llíssá de Munt por el precio de (poner en letra y número) pesetas.

Hace constar que los medios de que dispone para efectuar el servicio son los siguientes:

(Fecha y firma legible del proponente.)

Esta proposición ha de estar reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y de la Mupal de 25 pesetas.

Llíssá de Munt, 8 de enero de 1980.—El Alcalde, Isidro Ballester.—281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y mejora del abastecimiento de agua en calle Maestra Miret (Torremolinos).

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 26 de diciembre de 1979, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga convoca subasta para contratar las obras de pavimentación y mejora del abastecimiento de agua en calle Maestra Miret, Torremolinos.

Precio: Se señala como precio máximo de licitación: 5.500.762 pesetas.

Plazos: Las obras se recibirán provisionalmente en el plazo de cuatro meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional.

Pagos: El pago se realizará contra certificaciones mensuales de obra ejecutada, expedida por el Técnico municipal Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1974/D.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de nueve a trece horas.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta, 117.511 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir fianza definitiva resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar, en el Negociado de Contratación de esta Corporación Municipal, de nueve a trece horas, en días hábiles de oficina, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta resguardo expedido por la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5.º Adjunta certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

6.º Propone como precio el de (en guarismos y en letras) pesetas.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Fecha y firma).

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 15 de enero de 1980.—El Alcalde.—344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la presentación de ideas, de un proyecto destinado a la construcción de un centro polifuncional en la barriada de la Llantia.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 6 de diciembre de 1979, acordó aprobar las bases para concurso público para la presentación de ideas, de un proyecto destinado a la construcción de un centro polifuncional en la barriada de la Llantia, que se extractan a continuación:

a) Pueden participar todos los Arquitectos colegiados en Colegio Oficial reconocido por el Estado español.

Los concursantes deberán solicitar por escrito la participación en el concurso dentro del plazo de treinta días hábiles, siguientes a la última publicación oficial de esta convocatoria.

b) Por la Alcaldía se procederá a declarar la admisión provisional, en el plazo de diez días siguientes al indicado en el apartado anterior.

c) Dentro de los quince días hábiles siguientes, los concursantes podrán solicitar toda clase de consultas, entregándose el material necesario en concepto de datos y antecedentes.

d) El periodo de desarrollo y presentación de trabajo será de sesenta días a partir del periodo de información.

e) Los derechos de inscripción se fijan en 1.000 pesetas.

f) Los restantes trámites del concurso se indican en el correspondiente pliego de bases, que serán remitidos por fotocopia a todos los profesionales que lo soliciten a la Unidad Administrativa de Promoción Ciudadana.

g) Se concederá un único premio de 100.000 pesetas.

h) El concurso versará sobre ideas o anteproyecto para redacción de un proyecto de construcción de un centro polifuncional del modo que se indica en las bases.

Mataró, 19 de enero de 1980.—El Alcalde Presidente.—475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mediona (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan

Conforme a lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia concurso para contratación de las obras de abasto de aguas y saneamiento en barrios de San Pedro

Sacarrera y Casas Novas de Can Pardo, bajo el tipo de 24.221.523 pesetas.

Plazo del contrato, dos años; orden de ejecución, primero alcantarillado y el resto será indicado por la Alcaldía; los pagos se verificarán dentro de los dieciocho meses siguientes a la aprobación de la certificación de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario en trámite.

Las plicas deberán presentarse en Secretaría en los veinte días siguientes a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente a la expiración del plazo de presentación.

La fianza provisional, cuyo resguardo deberá acompañarse a las proposiciones, se fija en 201.108 pesetas, y la definitiva, la resultante de aplicar los porcentajes previstos en el artículo 982 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provincia de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el de de, obrando en nombre o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos, que han de regir para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de los barrios de San Pedro Sacarrera y Casas Novas de Can Pardo, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toda la documentación podrá ser examinada en Secretaría durante los días de presentación de pliegos.

Mediona, 17 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana de Moguer.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana del Municipio de Moguer, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia el correspondiente concurso bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: El presente pliego de condiciones económico-administrativas tiene por objeto la contratación, mediante concurso, de los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana del término municipal de Moguer, debiendo contener los citados trabajos los datos precisos para poder ser utilizados en las exacciones municipales en relación con la propiedad inmobiliaria urbana y en especial la Imposición Municipal Autónoma, referente a solares, radicación e incremento de valor de los terrenos.

Precio del contrato: Dadas las características especiales que concurren en los trabajos a efectuar, no se señalan tipos de licitación, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios, que se expresarán por unidad cargo resultante del padrón en los trabajos de revisión y actualización. Estos precios incluirán en todos los casos el total de gastos, incluso impresos, proceso de ordenador y gastos de confección de los programas necesarios para llevar a buen fin el servicio.

Garantías: Para optar al concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el documento que acredite la constitución de la garantía provisional de cien mil (100.000) pesetas, admisible conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con el precio de remate y con arreglo a los porcentajes mínimos legales, por aplicación de la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento, y deberá constituirse en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

Presentación de plicas: En el excelentísimo Ayuntamiento de Moguer hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición: La proposición para tomar parte en el concurso se ajustará al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de revisión y actualización del fichero catastral de la Contribución Territorial Urbana.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes: (estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado).

e) Propone como forma de pago (por unidad urbana) actualización.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Moguer, 14 de enero de 1980.—El Alcalde.—334-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para contratar la adjudicación de la instalación de marquesinas publicitarias en las paradas de autobuses interurbanos así como su conservación mediante la concesión de la explotación de la publicidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia por la presente pública licitación por concurso, con arreglo a las siguientes extractadas bases:

1.º **Objeto:** El presente concurso tiene por objeto contratar la adjudicación de la instalación de marquesinas publicitarias en las paradas de autobuses interurbanos, así como su conservación mediante la concesión de la explotación de la publicidad.

2.º **Número de marquesinas a instalar:** El número de marquesinas a instalar será de 23, debiendo situarse en los lugares

que se relacionan en el pliego de condiciones.

3.º **Duración de la concesión:** El plazo será de diez años, pasado dicho plazo las marquesinas pasarán a ser propiedad municipal.

4.º **Canon de la concesión:** La Empresa concesionaria abonará un canon a este Ayuntamiento, por anualidades adelantadas y durante los diez años que dura la concesión. Dicho canon será al alza y como mínimo de un 10 por 100 de los ingresos percibidos por el concesionario por razón de los contratos de publicidad que realice, los cuales deberán presentarse en la Intervención Municipal para su toma de razón.

5.º **Méritos puntuables en el concurso:** Serán factores para determinar la adjudicación, el tanto por ciento que los licitadores señalen como canon de concesión, el tipo de marquesina ofrecida, la calidad que ésta presente, y la reducción del tiempo de la concesión.

6.º **Garantía provisional:** La garantía provisional queda constituida en 95.600 pesetas (noventa y cinco mil seiscientas pesetas). La definitiva en 191.200 pesetas (ciento noventa y una mil doscientas pesetas).

7.º **Presentación de plicas:** La presentación de plicas habrá de hacerse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, y en horas hábiles de oficina, es decir, de diez a catorce horas, excepto los sábados que será de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca publicado este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de éstas y en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

9.º **Documentos de la plica y modelo de proposición:** La plica se presentará en sobre cerrado y lacrado, que contendrá los siguientes documentos:

1.º Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

2.º Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad del licitador, caso de tratarse de persona física. Dicho documento podrá ser sustituido por testimonio notarial del mismo o por fotocopia diligenciada del referido documento.

Si se actúa en representación de otra persona física o jurídica, deberá aportarse poder notarial. Los poderes y documentos acreditativos de personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

4.º Último recibo de contribución industrial y justificante del pago de Seguros Sociales y de Accidentes de Trabajo, o fotocopias diligenciadas de dichos documentos, de la Empresa que vaya a efectuar la instalación de las marquesinas.

5.º Justificante de los servicios realizados dentro del campo de la presente licitación a otros Ayuntamientos, y Organismos Oficiales, urbanizaciones, comunidades, etc., y, en general, cuantos documentos estime oportunos el licitador como referencia para la Corporación.

6.º Planos a escala 1/20 así como Memoria de calidades de las mismas.

7.º Proposición ajustada al modelo que figura a continuación, reintegrada con cincuenta pesetas (50 pesetas) en pólizas municipales.

Don (en representación de), vecino de con domicilio en y provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, fecha, enterado del pliego de condiciones a regir para el concurso destinado a contratar la instalación de marquesinas publicitarias en diversos puntos de esta localidad, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo al mismo, abonando el canon anual por la totalidad de las marquesinas a instalar del (tanto por ciento) de los ingresos percibidos de los contratos de publicidad).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

El sobre que contenga los documentos reseñados deberá llevar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de instalación de marquesinas publicitarias en las paradas de los autobuses interurbanos de Móstoles, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial» de la provincia número para su convocatoria».

Móstoles, 19 de enero de 1980.—El Alcalde.—489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la avenida Jaume II y colindantes.

Aprobados definitivamente los pliegos de condiciones técnico y económicos por los que habrá de regir la subasta de las obras de urbanización de la avenida Jaume II y colindantes, de esta ciudad, y finalizado el plazo de exposición al público sin que contra dichos pliegos de condiciones se haya formulado reclamación alguna, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno celebrado el día 11 de diciembre pasado, se convoca por medio del presente subasta que se regirá con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Olot convoca subasta para contratar las obras de urbanización de la avenida Jaume II y colindantes, conforme al proyecto técnico suscrito por el Arquitecto don Joaquín Vayreda Casadevall, aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo el día 2 de septiembre de 1974 y su actualización el día 28 de marzo de 1979.

Plazos del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras extendidas por el técnico director de las mismas, con cargo al presupuesto ordinario y a medida que se ingresen las correspondientes contribuciones especiales. A tal objeto el Ayuntamiento consignará en el presupuesto para 1980 el crédito que sea menester.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación 15.213.823,88 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja al tipo estipulado.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las once a las trece horas, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la su-

basta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial» número (de la provincia o Estado), de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo o justificante de la Depositaria municipal acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 304.278,46 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del precio del remate, más la complementaria si procediera.

Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del notario autorizante, todo género de tributos estatales o locales y, por tanto, el Impuesto de Tráfico de Empresas.

Sanciones: Sin perjuicio de la resolución del contrato por incumplimiento de sus obligaciones por parte del contratista, la Alcaldía podrá imponer las siguientes sanciones:

a) Multa de hasta 5.000 pesetas por cada día de demora en el plazo de ejecución de las obras.

b) Multa de hasta 1.000 pesetas por cada día de demora en los plazos del ritmo o calendario de realización de las obras que haya fijado el técnico municipal.

c) Multa de hasta 1.000 pesetas por incumplimiento de otras obligaciones.

Las condiciones en que deberán ejecutarse las obras son las contenidas en los pliegos de condiciones aprobados, y se hallan de manifiesto en las Oficinas Municipales.

Olot, 12 de enero de 1980.—El Alcalde.—392-A.

Resolución del Ayuntamiento de Potes (Santander) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del servicio de recogida de basura.

Objeto: El Ayuntamiento de Potes anuncia primera subasta para el arrendamiento del servicio de recogida de basura de la villa.

Tipo de licitación: 2.496.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, de 50.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo del arrendamiento: Cuatro años a partir de la formalización del contrato.

Pagos: El Ayuntamiento abonará mensualmente al adjudicatario la cuantía de ochenta y ocho partes del importe de la adjudicación definitiva hasta finalizar el contrato.

Vehículo que debe utilizar el adjudicatario para la prestación del servicio: De motor tipo camioneta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce de su mañana.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil o aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las reclamaciones formuladas.

Modelo de proposición

Don, de años, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del arrendamiento de recogida de basuras de la villa de Potes, se compromete a la prestación del citado servicio, con sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Potes, 14 de enero de 1980.—El Alcalde.—346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de paso bajo el ferrocarril, para el acceso al Centro de Formación Profesional.

1. **Objeto:** Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de ampliación de paso bajo el ferrocarril en esta ciudad, para el acceso al Centro de Formación Profesional.

2. **Tipo de licitación:** 1.739.742 pesetas, a la baja.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cincuenta días hábiles, a contar desde su inicio.

4. **Proyecto:** El proyecto redactado por el Ingeniero don Santiago Mellado Bellod, así como el plan de obra, plano de apeo e instrucciones de Feve, al respecto, formarán parte integrante del pliego de condiciones.

5. **Pagos:** Los pagos se realizarán contra certificación de obras expedidas por el Ingeniero Director de las obras y con cargo al presupuesto ordinario 1979, resultas, por 970.237 pesetas, y con cargo al presupuesto ordinario de 1980 la diferencia hasta el remate.

6. **Garantía provisional:** 33.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** 66.000 pesetas.

8. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación), toma par-

te en la subasta de las obras de ampliación de paso bajo el ferrocarril, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas del proyecto, así como del plan de obra y planos de apeo.

e) Lugar, fecha y firma.

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, Negociado Primero, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 22 de enero de 1980.—El Alcalde, José F. Riquelme.—490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la explotación de la publicidad en el mercado de ganados.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la concesión administrativa de la explotación de la publicidad en el mercado de ganados de esta ciudad.

Quiénes deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrada, en el Negociado de Subastas y Concursos de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a doce de la mañana, acompañando a la proposición la documentación correspondiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados.

También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, la fianza provisional por un importe de pesetas 50.000. La fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario por un importe de 100.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de los mismos, a las once horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad nú-

mero, en nombre y representación de, declaro conocer las bases del concurso de concesión administrativa para la concesión de la explotación de la publicidad en el mercado de ganados, y me comprometo, en el caso de que se me adjudique el presente concurso, a pagar el canon anual de pesetas.

(Fecha y firma.)

Zamora, 9 de enero de 1980.—El Secretario.—437-A.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de San Juan Fumat (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que se reseñará, que se celebrará en la casa sede de esta Junta Vecinal, a saber: A las doce horas: Subasta para 1.395 árboles pinos, que cubican 405 metros cúbicos de madera con corteza, del monte número 40 del catálogo, denominado «Burbre», por el precio base de tasación de 810.000 pesetas, y el precio índice, el de 1.012.500 pesetas.

Precio índice: Aumentar el base el 25 por 100.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1980.

Pertenencia de los montes: San Juan Fumat.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA, pliego específico técnico-facultativas para la regulación y ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA y las económicas y jurídico-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, juntamente con el pliego específico de condiciones para la regulación del aprovechamiento maderable, que estarán todos ellos de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal, hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de plicas: A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinticuatro días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de las subastas, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de actividad a que se dedica, para optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de 1.395 árboles, que cubican 405 metros cúbicos de madera con corteza del monte número 40, «Burbre», de la pertenencia de San Juan Fumat, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad

de (escribir la cantidad en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Juan Fumat, 31 de diciembre de 1979.—El Alcalde Pedáneo, Juan Ripoll Piñol.—747-C.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Civis (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a subasta el aprovechamiento que se reseñará, que se celebrará en la casa sede de esta Junta Vecinal, a saber: A las doce horas: Subasta para 1.883 árboles pinos, que cubican 470 metros cúbicos de madera con corteza, del monte número 51 del catálogo, denominado «Coll de Ares», por el precio base de tasación de 893.000 pesetas, y siendo el precio índice el de 1.176.250 pesetas.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1980.

Pertenencia de los montes: Civis.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, del 12 de junio de 1975, pliegos de condiciones, pliego especial técnico-facultativas para la regulación de ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA, y las económicas-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, juntamente con el pliego específico de condiciones para la regulación de aprovechamientos maderables, que estarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal, hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de plicas: A la hora expresada del siguiente día hábil en que se cumplan veintidós días, también hábiles, a partir del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica para poder optar en la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de 1.883 árboles, que cubican 470 metros cúbicos de madera con corteza, del monte número 51, «Coll de Ares», de la pertenencia de Civis, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de (escribir la cantidad en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Civis, 31 de diciembre de 1979.—El Alcalde Pedáneo.—Francisco Gomá Roigé. 749-C.